

Quito, Abril 15 del 2010.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones que la ley me confiere en calidad de Comisario de la Compañía **INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A.**, a continuación sírvase encontrar para su conocimiento, mi informe anual referente a la fiscalización del ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil nueve (2009).

El siguiente informe esta sustentado en base a datos que constan en los archivos de la compañía y constituye únicamente Balances Iniciales, sin ningún movimiento en el año 2008 ya que sus operaciones comerciales aun no han iniciado.

Atentamente,

*Anita de Espíndola*

**Anita Villavicencio**  
C.I. 170957865-0

